



Municipio de Mérida, Yucatán
Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
Solicitud para Licencia de construcción en Desarrollo Inmobiliario

Mérida, Yucatán a ____ de ____ de ____

Arqta. Lourdes Marisol Solís Méndez, Mtra.

Directora de Desarrollo Urbano

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación anexa al presente para obtener la Licencia para la construcción de:

- | | |
|---|--|
| ☐ Barda menor o igual a 2.50 m de altura.
☐ Barda mayor de 2.50 m de altura.
☐ 1 vivienda.
☐ ____ Viviendas. | ☐ ____ Unidades Habitacionales en ____ predios multifamiliares.
☐ Amenidades (desarrollos privados).
☐ Caseta (desarrollos privados). |
|---|--|

ubicada (s) en el Desarrollo Inmobiliario de tipo ☐ público/☐ privado denominado _____,
(en caso que aplique) Etapa (s) _____ Sección (es) _____ ubicada (s) en el/los tablaje (s) I de origen I predio /
lote con # _____ de la calle _____ de la localidad _____, municipio de Mérida, Yucatán.
Siendo el propietario y/o promotor _____, teniendo como responsable al Perito en
Construcción Municipal _____ con clave de Registro P. C. M.: _____.

Documentación que entrega, con base a lo establecido por el Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida (RCMM), en su Artículo 29, fracciones II, III y IV.	Validación de D.D.U.
1 Copia del Testimonio de la escritura pública de la propiedad de los predios /tablajes (Inmueble), o documento notariado que compruebe la posesión	
Estar al corriente en el pago de impuesto predial *	
5 Copias del plano del Proyecto a construir con todas sus especificaciones en formato de 0.90 x 0.60 m **	
Documentación complementaria	
1 Copia de la(s) cédula(s) y coquis catastrales del o los predios / tablajes solicitados.....	
1 Lista con los números de predios y/o tablajes a solicitar en caso de ser más de una vivienda, que contenga: direcciones, nombre del prototipo de vivienda, m ² de construcción, m3 de excavación y ml de barda a realizar (en caso de más de 1 vivienda).....	
Archivo digital (PDF y .DWG) de los planos de los proyectos ingresados ***	
Firma del o los /las responsables en proyectos y memorias ingresadas y/o de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 y 13 del Reglamento de construcción del Municipio de Mérida, vigente. Memorias de diseño de las instalaciones electromecánicas, contra incendios, gas, dispositivos de seguridad y aquellas propias y necesarias para el correcto funcionamiento de la construcción (en casos que aplique).....	
Memorias de cálculo para los casos indicados en el Capítulo 4 "Comunicación, evacuación y prevención de emergencias", cumpliendo con lo establecido en normas Técnicas complementarias para los proyectos del Reglamento de Construcciones, vigente (en casos que aplique)	
Poder de tramitador/gestor ****	

*

Se verifica en sistema al momento de ingresar el trámite

** Una vez que el proyecto de construcción sea aprobado, deberán presentarse impreso los planos respectivos que incluyan: nombre, firma autógrafa y clave del Registro del Perito en construcción Municipal (P.C.M.); y en caso de aplique, sello de aprobación del comité de condóminos del Desarrollo Inmobiliario, en cada ejemplar.



Municipio de Mérida, Yucatán
Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
Solicitud para Licencia de construcción en Desarrollo Inmobiliario

Mérida, Yucatán a _____ de _____ de _____

*** Se solicitan para revisión del proyecto y validar planos antes de que sean presentados para la elaboración de la licencia correspondiente.
**** La representación de las personas físicas y morales ante la Administración Pública deberá acreditarse mediante instrumento público y apegarse a lo indicado en el Art. 25 del Reglamento de actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida, vigente.

Se hace de su conocimiento que una vez transcurridos 30 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de omisión u observación a su solicitud y no se haya dado continuidad al trámite solicitado será cancelado y se ordenará su total destrucción de acuerdo Art. 18 y Art. 20, Reglamento de actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida, vigente.

Proceso para inicio de elaboración:

- 1) En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Construcciones del municipio de Mérida, en sus Artículos, 28, 29 y 36, además de la entrega de la documentación arriba relacionada, deberá efectuar el pago de los derechos correspondientes.
- 2) Una vez que el expediente esté completo y se haya efectuado el pago de derechos, la Dirección dispondrá de 7 días hábiles para dar respuesta a su solicitud, de acuerdo al Art. 34, del citado Reglamento.
- 3) Una vez que la licencia de construcción se encuentre emitida y le llegue la notificación correspondiente **deberá agendar su cita** para poder recoger dicha licencia.

Nombre y firma del propietario o poseedor del predio/tabla, de enterado, aceptando las condiciones de la presente
Domicilio para oír y recibir notificaciones:

Correo:

@

Teléfono:

Nombre y firma del tramitador
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

Teléfono: _____

Nombre y firma del P.C.M.

Clave Reg.: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono: _____

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Recepción de documentación Licencia para Construcción de Vivienda Unifamiliar en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre y firma del propietario o poseedor del predio, nombre y firma del tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Obtención del Escrito de Respuesta por recepción de documentación Licencia para Construcción de Vivienda Unifamiliar en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Av. Merida 2000 s/n por 67 Fracc. Bosques del Poniente. CP. 97246

Tel. (999)9420039, Ext. 81030

F-DEU/NDS-02 R09

Este formato se presenta en original y copia

Página 2 de 2

